

SUBCOMITÉ ACADÉMICO HACIA LA COP 16
MINUTA DE LA VIDEOCONFERENCIA “DIALOGO ACADÉMICO HACIA LA COP
16”, DEL 26 DE MAYO DE 2010

El Dr. Adrián Fernández Bremauntz, Presidente del Instituto Nacional de Ecología, órgano desconcentrado de la SEMARNAT, agradeció el apoyo de la Coordinación de Delegaciones de la SEMARNAT y dio las palabras de bienvenida a los asistentes en las distintas Delegaciones Federales de la SEMARNAT a la videoconferencia.

Los temas que se atendieron durante el Dialogo fueron:

- Ruta de Bali y Resultados de Copenhague
- Expectativas de México y Coordinación hacia la COP 16
- Trabajo del Subcomité Académico y Científico hacia la COP

El Dr. Fernández presentó en dos partes un panorama hacia la COP 16, desde un enfoque científico-académico. Al final de cada intervención se dieron un total de cinco sesiones de participación de los académicos y representantes de los estados.

- En la primera sesión intervinieron representantes de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

Para atender los diferentes planteamientos señalados por los estados, el Dr. Fernández hizo los siguientes comentarios:

- Con respecto a la presión que se debe ejercer sobre los países más emisores, existe el principio de responsabilidades históricas que aquellos no respetan, es decir el nivel de ambición de mitigar las emisiones de GEI de los países desarrollados no es correspondiente con sus niveles de emisiones. Por lo anterior a menudo surgen conflictos en las negociaciones internacionales en el marco de la CMNUCC. Por ejemplo Estados Unidos manifiesta que podría establecer metas de reducciones significativas comparables con las de Europa, pero sólo después de 2030 ó 2050.
- Países como China e India están en contra de aceptar un acuerdo vinculante, sin embargo hay un sentimiento generalizado de alcanzarlo, con metas diferentes y en función de las capacidades de los países.
- El Fondo de Arranque Rápido que se acordó en la COP 15 en Copenhague, tiene recursos por \$10,000 millones de dólares en el corto plazo, de \$30,000 millones para el periodo 2010-2012, que podrán emplearse desde el 2010 para implementar acciones de mitigación y adaptación en los países menos desarrollados. Todavía no están definidos los principios de elegibilidad. Probablemente México tendrá acceso a dichos recursos pero no será de los primeros países de la lista ya que la prioridad la tendrán los países más pobres. El INE mantendrá informados a los participantes sobre el proceso.
- Uno de los principales objetivos de los Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) es la elaboración de los inventarios estatales de emisiones de GEI. El Estado de Hidalgo está en el proceso de elaboración del suyo y el INE le brindará la asesoría técnica además de ayudar a gestionar recursos económicos, al igual que para otros Estados. Son quince Estados los que contarán con un inventario tipo bottom-up, a partir de estos se tendrá un mejor conocimiento de la contribución por cada Estado. Además tener un inventario de emisiones tiene otras ventajas como la posibilidad de acceder a mercados internos de comercio de emisiones, identificación y evaluación de medidas de mitigación que puedan interesarle a los países desarrollados, por ser medidas con costos más baratos por tonelada de CO₂.

- Las convocatorias para elaborar los PEACC no están suspendidas, lo que pasa es que el Fondo Sectorial CONACYT-SEMARNAT tiene un ciclo de proyectos que es cada dos o tres años. Se intentará que en el año 2011 haya nuevos recursos económicos para apoyar a los PEACC. Además existen otras fuentes de financiamiento que ya han apoyado a algunos Estados. El fondo CONACYT-SEMARNAT convocatoria 2008 apoya a casi diez Estados pero también se cuenta con el apoyo del BID, el Gobierno Británico, PEF 2010 Anexo34.
- En la segunda sesión intervinieron representantes de Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

Para atender los diferentes planteamientos señalados por los estados, el Dr. Fernández hizo los siguientes comentarios:

- Los temas como adaptación, mitigación, financiamiento y capacitación son los pilares de la ruta de BALI.
- El Subcomité Académico no cuenta con representantes estatales ya que hace tres semanas que se creó. Entre los objetivos de dicho Subcomité es trazar un plan general de trabajo, mapear todos los esfuerzos nacionales en el tema de cambio climático y sumarlos, así como de los eventos que están planeando realizar los Estados. El INE no cuenta con muchos recursos económicos pero apoyará simbólicamente las actividades que los Estados propongan. Se cuenta con libertad para que los Estados registren cualquier actividad que quieran compartir en una página web que el Subcomité próximamente creará con miras hacia la COP 16, como por ejemplo el 1^{er} Congreso de Salud Ambiental que organiza Jalisco.
- En Latinoamérica México es el país que emite más CO₂ por procesos y uso de la energía pero Brasil ocupa el primer sitio en emisiones por deforestación. Países como México, China, India, Brasil y Sudáfrica deben buscar rutas de desarrollo con bajo nivel de carbono y ambientalmente sustentable, identificar proyectos ganar-ganar y tener listo un portafolio para cuando se presente oportunidades de negociaciones. Los proyectos de energía eólica son un ejemplo que aporta conocimiento sobre las expectativas reales para acceder a los mercados internacionales. La reducción de emisiones de GEI permitirá ahorrar recursos económicos mediante una mayor eficiencia energética, conservación de los ecosistemas y pagos por los servicios de los ecosistemas. También se requiere identificar medidas de mitigación que requerirán de recursos económicos internacionales para compensar los costos asociados al cambio de tecnologías sucias a limpias.
- Los proyectos REDD por deforestación evitada, reforestación, conservación son la gran apuesta de varios países hacia la COP 16 en Cancún e iniciar la elaboración de propuestas. Es posible que sea un tema que se destrabe en Cancún. De Oaxaca comentaron que se pagaron 18,000 toneladas a 10 comunidades indígenas.
- Adaptación: a través de las acciones de adaptación se pretende construir resiliencia para bajar la vulnerabilidad que ya existe. Es necesaria la construcción de sistemas de alerta temprana, así como fortalecer las capacidades institucionales, establecer prioridades de adaptación y comenzar a construir resiliencias.
- El Fondo Internacional para la Adaptación no ha recibido aportaciones de los países desarrollados sólo España va a depositar \$40 millones de euros. Los efectos del cambio climático lo están sufriendo 150 países y se requiere de recursos económicos para la construcción de capacidades. Es necesario que

se completen los NAPAs para diagnosticar las áreas con mayor vulnerabilidad en sectores como el hídrico, turismo, transporte, entre otros. La componente regional se deberá incluir ya que a diferencia de la mitigación de emisiones que es global, la adaptación es local y en los PEACC se evaluarán los impactos potenciales, las vulnerabilidades de los sectores.

- Transferencia de tecnología: México no puede desviar recursos económicos de programas sociales para hacer cambios de tecnologías. Sí tiene la responsabilidad moral de reducir sus emisiones de GEI en un 10% con recursos propios, sin solicitar apoyo de fondos internacionales. Korea reducirá el 30% de sus emisiones con sus propios recursos.
 - Financiamiento: a partir del 2010 se deberá establecer un fondo verde global de \$10,000 millones de dólares por año hasta 2012, a partir del 2013, el Fondo tendría que progresar hasta contar para el 2020 con \$100,000 millones de dólares por año y estará compuesto por aportaciones públicas y privadas. Se deberán establecer criterios para dar dichos recursos a los diferentes países; desarrollar una arquitectura financiera e incentivos para lograr lo anterior hacia la COP 16, en Cancún.
 - Se está considerando una visita a Guerrero para avanzar en las negociaciones de asignación de recursos económicos por parte del BID para desarrollar su PEACC. Dicha reunión será en junio. La propuesta inicial del BID fue apoyar a 4 ó 5 Estados donde no hubiera ninguna otra fuente de financiamiento, y que además tuvieran algún interés de las autoridades. Cada año se realizan nuevas propuestas para elaborar PEACC, el INE queda como una ventanilla abierta para apoyar a los Estado en la gestión de más recursos económicos y no se excluirá a los Estados que ya tengan algún apoyo.
- En la tercera sesión intervinieron representantes de Baja California, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Veracruz.

Para atender los diferentes planteamientos señalados por los estados, el Dr. Fernández hizo los siguientes comentarios:

- Existen políticas nacionales en el tema de cambio climático, un ejemplo es el Programa Especial de Cambio Climático 2009-2010. Para la COP 16 la posición nacional está siendo dirigida por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El INE compartirá información al respecto.
- El INE es responsable del Subcomité Académico hacia la COP 16 y compartirá información sobre las actividades del mismo, incluso sobre la próxima visita de Pachauri a México. Se verá la posibilidad de tener acceso a las sesiones científicas de la COP 16 aprovechando la infraestructura que se tiene para realizar videoconferencias. El INE incidirá con el Subcomité de Vinculación con los gobiernos estatales para alcanzar una óptima interacción entre dicho Subcomité y los Estados.
- En el tema de la energía se deben cambiar los patrones de producción y consumo además de abordar los subsidios. México tiene la obligación de avanzar, de hacer evaluaciones de matriz energética futura y considerar las externalidades ambientales por generación de energía. Se considera que la legislación actual no permite hacer este tipo de planteamientos. Se deben tomar decisiones que sean integrales, México no tiene la obligación de cubrir al 100% los costos, sólo debe identificar las opciones viables y sustentables.
- Es imperativo establecer las sinergias entre las acciones contra el cambio climático y temas como el de ordenamiento territorial, el cual debe respetarse para no provocar una vulnerabilidad climática inducida por los seres humanos debido a asentamientos irregulares. Se debe incorporar en las predicciones de los modelos la vulnerabilidad actual de los asentamientos irregulares para

- reducir dicha vulnerabilidad climática inducida. No se debe permitir la construcción de más viviendas en zonas de riesgo, debe haber una corresponsabilidad entre los actores involucrados.
- No se pueden desvincular el desarrollo con un bajo nivel de carbono y la adaptación al cambio climático de la reducción de pobreza, porque los dos primeros son elementos valiosos junto con los servicios ambientales para atender esta última. Existen avances en el pago por servicios ambientales. El crecimiento económico del País debe ser sostenible. La variabilidad climática ya existía antes del cambio climático y hay prácticas tradicionales que seguramente será de utilidad rescatar.
 - El Servicio Meteorológico tiene recursos económicos para fortalecer infraestructura de monitoreo climatológico. Dicho organismo deberá priorizar donde se fortalecerá la infraestructura existente que ya rebaso su vida útil y dónde se deberá hacer un mejor uso de la misma. La CFE, Secretaría de Marina y las universidades cuentan con redes de monitoreo.
 - Se planteó la posibilidad de establecer una Red a nivel Nacional de Expertos en Cambio Climático, existe mucho interés por parte del INE para apoyar económicamente una plataforma a la que se adhieran los centros de investigación y de educación en temas de cambio climático, ciencias sociales y otras áreas que tengan sinergias con cambio climático. En pocas semanas recibirán por parte del INE información sobre la propuesta, la cual se espera que se conforme antes de fin de 2010 y contará con recursos económicos para realizar investigaciones a nivel regional y local, se apoyará a los proyectos que sean desarrollados por varias instituciones y varios estados.
 - El INE impulsa el desarrollo de capacidades locales a partir de la elaboración de los PEACC, uno de los objetivos es sembrar semillas en las universidades a fin de que estas se conviertan en puntos focales de los PEACC, que participen varias instituciones además de los gobiernos locales y/o municipales. Se busca promover el fortalecimiento institucional local y que los gobiernos se apoyen y asesoren con sus universidades, las cuales son impermeables a los cambios políticos. Se indicó que a nivel nacional la biodiversidad tienen una alta prioridad, a nivel subnacional se busca atender a través de los PEACC.
 - El Fondo Verde Mexicano propone crear una bolsa con recursos económicos para financiar actividades de mitigación y adaptación, aún no se define totalmente qué países deberán aportar recursos, qué países serán elegibles, quién evaluará los proyectos. El Fondo sirvió como un estímulo para fomentar una capacitación internacional sobre mejores esquemas para que fluyan más eficientemente recursos. Los países más pobres y vulnerables será quienes reciban más recursos sin ser parte de los donadores. Se requiere de una arquitectura financiera nueva.
 - Es importante estar atentos y dar seguimiento a los avances de los diferentes mecanismos internacionales de financiamiento. Se recomienda revisar y aprovechar experiencias nacionales como las del FONADIN. El gobierno de Baja California abrió brecha en algunos esquemas de negocios, un ejemplo es la creación de la Comisión Estatal de Energía la cual explora negocios en energías renovables.
- En la cuarta sesión intervinieron representantes de Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, San Luís Potosí, Sonora, Tlaxcala.

Para atender los diferentes planteamientos señalados por los estados, el Dr. Fernández hizo los siguientes comentarios:

- Durante la Conferencias de las Partes (COP) se llevan a cabo negociaciones entre países y las sesiones son a puerta cerrada, no obstante, hay eventos

paralelos independientes en los cuales se atienden/abordan todo tipo de temas. El INE promoverá el establecimiento de una Red Nacional de Investigaciones sobre Cambio Climático. Se propone realizar talleres hacia la COP 16 en los cuales se aborden temas específicos. El INE buscará recursos económicos para realizar encuentros y/o talleres.

- Es conveniente que a la luz de la COP 16 los actores clave del País tengan presente y vigente al cambio climático y apoyen los proyectos de investigación que la academia realiza en el tema. Se debe capitalizar el show de la COP 16 para impulsar la agenda en México. El INE propone organizar de manera conjunta con los Estados, un encuentro nacional para compartir los resultados de las investigaciones, sería un Coloquio Nacional o por regiones, donde se presenten avances integrados de investigaciones estatales, en lugar de proyectos individuales. El INE informará cómo sería la logística de dicho coloquio. El INE investigará/preguntará a la Secretaría de Gobernación sobre la agenda ambiental local para integrarse en los esfuerzos, en la próxima reunión del Subcomité Académico se dará información al respecto.
- Durante la COP 16 sería posible convocar a la prensa en una sede alterna a la de la COP 16 para informar sobre algunas propuestas que el Subcomité Académico haya formulado. Por otro lado, existen contradicciones entre lo que debería hacerse para enfrentar el cambio climático y lo que se dicta en los planes nacionales, por lo que los académicos deben encontrar vías para ir posicionando el tema de cambio climático e ir quitando esas contradicciones entre el discurso y las acciones. Es una responsabilidad moral que da el conocimiento.
- Es deseable que el Subcomité permanezca después de la COP 16, a pesar de los pocos recursos económicos disponibles, por lo cual se establecerá un mecanismo ordenado para ir implementando acciones, programas, inversiones, redes nacionales. Es importante identificar un punto focal en la universidad sobre temas de cambio climático. En el tema de apoyo a postgrados, el INE apoya a becarios de maestría y doctorado de las universidades estatales tanto para estancias en México como en el extranjero.
- Existen otros Subcomités hacia la COP 16, en los cuales el INE buscará incidir para dar visibilidad a las acciones que el sector privado realiza en relación con el tema de cambio climático, así como a la participación social, la integración de las Organizaciones No Gubernamentales y la equidad de género.
- Una tarea importante es lograr que las universidades tengan planes y lleven a cabo acciones “verdes”, y tomar como ejemplo el trabajo de esfuerzos pioneros, como de Colima.
- Respecto al acceso de las Áreas Naturales Protegidas en mecanismos internacionales de comercio de emisiones, en particular REDD, se debe asegurar que no se dé por sentado que en dichas áreas se reduzcan emisiones de GEI por ley, es decir se debe cumplir el principio de no adicionalidad.
- El INE buscará un diálogo con USAID para ver la posibilidad de colaborar en actividades de cambio climático en los estados. Por otro lado, se tiene que la SEMARNAT junto con la SEDESOL tienen instrumentos diferentes pero se insistirá en sinergias por ejemplo con los ordenamientos territoriales.
- El INE ya completó la revisión y aprobación técnica de los términos de referencia para la elaboración los PEACC que recibirán recursos económicos del Anexo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010. Es necesario hacer presión sobre las áreas administrativas de SHCP, SEMARNAT y del gobierno para solicitar los recibos y ministraciones para que inicien las transferencias de los recursos económicos, para evitar que se acorten más los tiempos en que dichos recursos deben ejercerse.

- En la quinta sesión intervinieron representantes de Baja California y Oaxaca.

Para atender los diferentes planteamientos señalados por los estados, el Dr. Fernández hizo los siguientes comentarios:

- En el marco de ICLEI se realizará una reunión de alcaldes en la Ciudad de México previo a la COP 16. Dicha reunión la presidirá la Secretaria de Medio Ambiente del DF. El INE le consultará si se extenderá la invitación a los gobiernos estatales y sus universidades. El INE también investigará con el Comité Organizador de la COP 16 qué puede aportar el Subcomité Académico de México. Se indicó que el Estado de Oaxaca recibirá recursos económicos del BID y también del Anexo 34.
- El INE servirá como punto focal para compartir la información que los Estados den sobre sus avances en la elaboración de sus PEACC.

Después de las sesiones de dialogo, se dio por clausurada la videoconferencia.

- Acuerdos:

Los académicos de los estados:

- enviarán información al INE sobre las actividades y propuestas estatales de talleres, investigaciones relevantes y cualquier actividad que quieran compartir, para mapearlas y compartirlas a través de una página web que el Subcomité próximamente creará con miras hacia la COP 16

Las delegaciones de la SEMARNAT:

- enviarán la lista de participantes a la videoconferencia en sus estados.

El INE enviará:

- información sobre las actividades y la agenda del Subcomité Académico hacia la COP 16.
- información del Subcomité de Vinculación con los gobiernos estatales.
- información para realizar talleres regionales hacia la COP 16
- una lista corta de los documentos de los grupos de trabajo de la COP 15 y 16, y las direcciones electrónicas donde se pueden consultar más documentos.
- la información sobre REDD, avances sobre criterios y requisitos para participar en los mecanismos internacionales.
- información sobre el Fondo Verde Mexicano
- información sobre los índices de vulnerabilidad y también se ofrece la ayuda para establecer contacto entre expertos internacionales y los Estados interesados
- una matriz con el grado de avance en la preparación de los PEACC así como las fuentes de financiamiento con las que cuentan.
- información sobre la propuesta para establecer una Red a nivel Nacional de Expertos en Cambio Climático.
- información sobre los ahorros en costos y emisiones de GEI por la sustitución de viajes con la videoconferencia.
- la minuta de la videoconferencia
- informará la fecha de la próxima videoconferencia con académicos de los estados.